



DECLARACIÓN DE QUITO POR LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Nosotros, representantes de las instituciones públicas y privadas, la sociedad civil, la academia, las organizaciones productivas y sociales, reunidos en la ciudad de San Francisco de Quito, Ecuador, del 17 al 19 de agosto, en el marco del I Congreso Internacional Anticorrupción 'Quito Luz de América';

CONSIDERANDO:

Que, la corrupción y la impunidad representan una creciente amenaza para el cumplimiento del pacto social y el fortalecimiento de la democracia.

Que, más allá de nuestras diferencias políticas, estamos conscientes que la mayor enfermedad social que enfrenta la civilización, es la corrupción y la creciente impunidad frente a ella;

Que, los tratados internacionales, la Constitución de la República del Ecuador y el marco jurídico vigente sustentan nuestros esfuerzos en la lucha contra la corrupción;

Que, la corrupción y la impunidad generan una constante violación de los derechos humanos y la negación de la vida, cuando los ciudadanos no pueden acceder a los servicios de educación, salud, vivienda, etc. porque los recursos fueron robados, malversados o invertidos en obras inútiles;

Que, el combate contra el flagelo de la corrupción fortalece a las instituciones públicas, evita distorsiones en el uso de los recursos públicos y la proliferación de vicios en la gestión pública;

DECLARAMOS:

PRIMERO. - Es inaplazable aplicar estrategias y acciones incluyendo el uso de herramientas tecnológicas contra la corrupción para el fortalecimiento de las redes nacionales e internacionales, creando una cultura de prevención, investigación, denuncia, juzgamiento y recuperación de activos.

SEGUNDO.- Todas las instituciones y personas, en el ámbito de nuestras competencias, debemos unificar esfuerzos para que se cumplan los tratados internacionales; y, las leyes nacionales y locales, encaminadas a la lucha contra la corrupción y la impunidad; facilitando así a los organismos de control y judiciales la recuperación de capitales y la imposición de sanciones a quienes atentan contra el pacto social de los pueblos.

TERCERO .- La urgencia de fortalecer desde la política pública de los estados y gobiernos locales y desde el empoderamiento ciudadano, el cumplimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, en especial del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16: *Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, y sus metas: 16.4. De aquí al 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada; y, 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.*

CUARTO.- Exhortamos a la comunidad internacional a coadyuvar esfuerzos judiciales y de control, para lograr una lucha eficaz contra la corrupción, mediante la implementación de mecanismos supranacionales que permitan la recuperación de recursos y la erradicación de la impunidad.

QUINTO.- Exhortamos a las autoridades, ciudadanía, miembros de la academia y organizaciones sociales o productivas a construir una cultura de derechos y transparencia que proscriba y reduzca la corrupción en los distintos entornos de la estructura social.

SEXTO.- Asumimos el compromiso de combatir radicalmente la corrupción

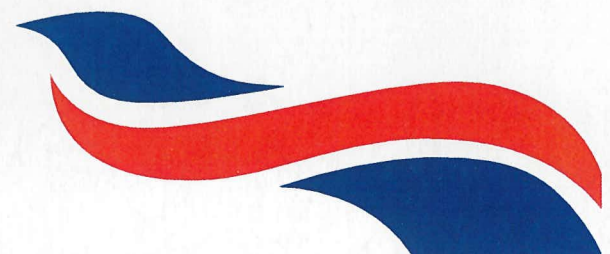
Dado en la ciudad de San Francisco de Quito a los 19 días del mes de agosto de 2022.

Fernando Larrea Estrada
Presidente Quito Honesto



Municipio
de Quito

QUITO
HONESTO





Diego Regalado Almeida
Procurador General del Estado (S)



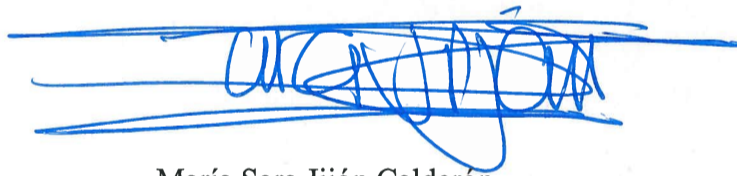
Luis Verdesoto
Secretario de Política Pública Anticorrupción



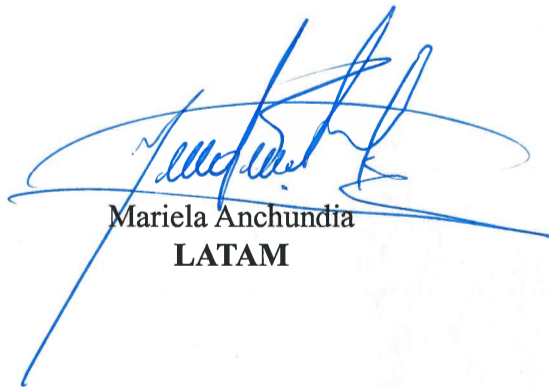
Miguel Abel Souto,
Presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal, Económico y
Empresa



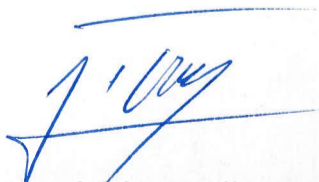
Alicia Arias
Representante País, Counterpart Internacional organización



María Sara Jijón Calderón
Directora General
Servicio Nacional de Contratación Pública



Mariela Anchundia
LATAM



Othón Zevallos
Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento EPMAPS



Municipio
de Quito

QUITO
HONESTO





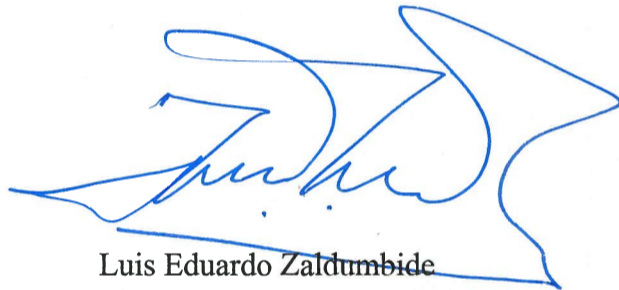
Guillaume Fontaine
Académico FLACSO Ecuador



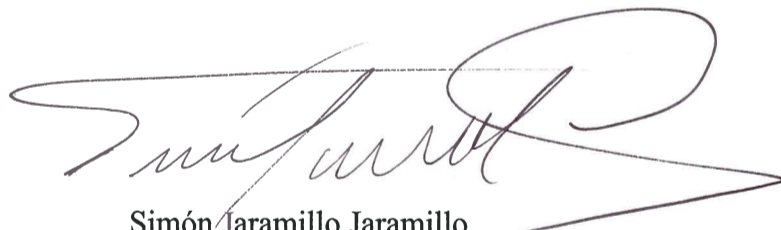
María de los Ángeles Estrada González
Directora Ejecutiva de la Iniciativa de Transparencia, Anticorrupción y
Digitalización del Tecnológico de Monterrey



Jairo Caldas
Empresa Eléctrica Quito



Luis Eduardo Zaldumbide
Experto en democracia y transparencia



Simón Jaramillo Jaramillo
Corporación Participación Ciudadana Ecuador

TESTIGO DE HONOR




Santiago Guarderas Izquierdo
Alcalde de Quito



Municipio
de Quito

QUITO
HONESTO

